

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA.**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

**Señores Socios de la Compañía TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA.,**

En mi calidad de Liquidador de la compañía **TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA.**, en adelante ("La Compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2018. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, y los estatutos sociales de la Compañía.

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:**

Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018, tomando en consideración de la dificultad económica que atraviesa el mercado, la Compañía dio cumplimiento a sus objetivos previstos para el dicho periodo.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios:**

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA.**, fueron cumplidas a cabalidad.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el ejercicio económico materia del informe, no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el periodo antes mencionado.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.**

Los Estados Financieros reflejan un movimiento económico en donde se evidencia que la Compañía obtuvo una pérdida de USD \$173.676.00. En mi calidad de Liquidador recomiendo se mantenga como resultados acumulados la pérdida del ejercicio 2018.

**Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

La administración continuará asumiendo los desafíos para el siguiente ejercicio económico de gestión, con todo el esfuerzo y compromiso de la administración, por lo que espera contar con el apoyo de la Junta General de Socios.

**5. Estado de cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.**

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como de las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, informo a la Junta General de Socios que la compañía continúa cumpliendo las antes mencionadas disposiciones.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve (29) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Atentamente,



José Rafael Bustamante Crespo  
Liquidador

**TEMPURPEDIC ECUADOR CIA. LTDA.**